

Villamalea a 24 de mayo de 2019

Estimadas familias:

Desde las Concejalías de Festejos y Cultura de este Ayuntamiento les informamos que estamos llevando a cabo la programación del Libro de las Fiestas de Agosto de 2019.

Al igual que se hizo en los Libros de Fiestas de los años anteriores, hemos pensado incorporar los nacimientos desde el 1 de Junio del pasado año hasta el último registrado en Mayo del presente 2019.

Por tanto, si estáis interesados en que vuestro@ pequeñ@ aparezca en él, hacernos llegar una **fotografía en formato digital antes del 25 de junio**. Si no os fuera posible traerla en formato digital, traer una fotografía impresa tamaño 10x15 con su nombre, apellidos y fecha de nacimiento escritos en el dorso. Junto a la foto, entregar también la autorización firmada que se presenta en este escrito para dar el consentimiento paterno.

Felicidades por la llegada de vuestro@ hij@ y muchas gracias por vuestra colaboración.

NOTA: Una vez finalizadas las fiestas de Agosto 2019, todos aquellos que hayan entregado una fotografía impresa, podrán pasar a recogerla por el Ayto.

Un saludo, Mariola y Gemma.

Concejales en funciones de Festejos y Cultura

Yo, Don/Doña \_\_\_\_\_ como  
padre, madre o tutor del niño \_\_\_\_\_  
con fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** a que la foto de mi hij@ aparezca exclusivamente en el libro de Fiestas de Agosto 2019, para lo cual firmo el presente en

Villamalea a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

(firma)